

# **SEMINARIO INTERNACIONAL DE JUSTICIA JUVENIL**

**CONCLUSIONES GENERALES**

# OBJETIVOS DEL SEMINARIO

- Presentar las buenas prácticas, experiencias en el Reino Unido y las lecciones posibles para el caso colombiano.
- Detectar los puntos conflictivos o problemáticas comunes a los dos países en la J.J. Y las rutas para abordarlos.
- Detectar la similitudes entre el Reino Unido y el Colombiano. Qué intercambios se pueden suscitar
- Establecer las principales diferencias entre los dos sistemas para contrastar y establecer puentes.

# COINCIDENCIAS

## Positivas

- ❖ Sistema especializado, separado de los adultos, justicia restaurativa, trabajo integral (multiagencias).
- ❖ Cambio de paradigma a finales del siglo XX.
- ❖ Institucionalidad definida.
- ❖ Ejemplos de buenas prácticas.
- ❖ Reconocimiento de los y las adolescentes como sujetos activos.

## Negativas

- ❖ No se apreció la perspectiva de género en el lenguaje, ni en las acciones.
- ❖ Tendencia a considerar a los jóvenes como seres violentos y cercanos a las infracciones.

# DIFERENCIAS

## **OPERATIVIDAD**

**Irlanda del Norte**, Sistema más consolidado en institucionalidad, rutas de trabajo, trabajo multiagencia. Los jóvenes son realmente activos, se trabaja con los entornos familiares y comunitarios Equilibrio entre los intereses de las víctimas y los de los jóvenes ofensores. Eficiencia en los resultados prevención

## **DESAFÍOS**

Cómo cambiar la opinión pública y su consideración con los jóvenes. Sostenibilidad de recursos

# DIFERENCIAS

## OPERATIVAS

Inglaterra y Gales: Institucionalidad reciente Comités de trabajo. Junta de Justicia. Coordinación multiagencia, eficiencia en los resultados. Los jóvenes son actores prevalentes tienen en cuenta las necesidades de los AJ. Trabajo con los entornos familiares y comunitarios. La edad penal prevención

## DESAFIOS

Extensión del trabajo a los grupos afrodescendientes y a otras etnias. Estabilidad en los recursos. Consolidar el sistema en la sociedad.

# DIFERENCIAS

## OPERATIVAS

**Colombia:** Definición legal del sistema con principios, institucionalidad, finalidad y también con vacíos.

Problema remisión del sistema adolescente a procedimiento de los adultos. Falta de claridad respecto de carácter pedagógico, de las competencias. La operatividad está en el nivel de experiencias dispersas. Los adolescentes no están presentes de forma activa en el sistema. Es el defensor de familia quien aporta la información al juez sobre los y las adolescentes.

**DESAFIOS:** La presencia de los y las adolescentes en el proceso. El trabajo multiagencia, los recursos, el cambio de imaginarios frente a las y los adolescentes.

# EXPERIENCIAS Y BUENAS PRACTICAS

**COLOMBIA:** Experiencias importantes en Cali y Bogotá Inglaterra y País de Gales. Importantes los trabajos con las familias y con los jóvenes, la propuesta de la Fiscalía

**LECCIONES:** Los resultados se aprecian de manera importante después de 20 años. Esto es paciencia. Colombia la necesita. La certeza de que el trabajo más importante se hace con los y las adolescentes. Colombia necesita esa certeza. Independencia del sistema ante los adultos. El trabajo multiagencias